

***LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA A TRAVÉS DE LOS ESCRITOS CIENTÍFICOS
DEL SIGLO XVIII***

Pilar Díez de Revenga Torres

Miguel Ángel Puche Lorenzo

(Universidad de Murcia)

“La lengua escrita registra los modos de pensamiento y sentimiento pasajeros, la característica actitud de cualquier generación histórica, en el preciso momento en que le corresponde vivir”¹

Introducción:

El siglo XVIII fue una época de importantes cambios en diversas partes del mundo y, dentro de Europa, también en España. En el marco de la Ilustración primó la razón y la atención que se prestó a la ciencia y a la técnica. La actividad científica no solo se desarrolló en las universidades sino que tuvieron gran importancia las sociedades científicas creadas según el modelo de la Royal Society o la Académie de Sciences de París. No todas fueron nacionales, las hubo también provinciales y regionales y se dedicaron a las ciencias exactas y naturales, aunque algunas incorporaron las *bellas letras*. En esta línea, la primera que se funda en España fue la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País de Vergara en 1765. El enriquecimiento del saber que nació del intercambio de publicaciones de estas sociedades revirtió en el mundo colonial donde se trasladaron estos esquemas, ayudando a su difusión el abaratamiento que suponía la edición de periódicos o boletines frente al mercado del libro que era más costoso.

La ciencia se institucionalizó y nacieron los jardines botánicos y los observatorios astronómicos. La universidad que continuaba en parte su esquema medieval de funcionamiento dio trabajo a muchos profesionales que incorporaron la investigación y algunas de las academias antes mencionadas se crearon en estos ambientes universitarios complementándose en lugar de competir.

Los gobiernos patrocinaron numerosos centros de enseñanza alternativos, públicos o privados, donde pudieron formarse en disciplinas científicas oficiales de la armada, topógrafos, ingenieros, arquitectos, etc. En el caso de España, los Borbones impulsaron el avance de la ciencia sin olvidar el parentesco con Francia y la propia formación de la realeza, aunque todo este impulso repercutió en beneficio de la Corona. A su vez, este ambiente proporcionó el nacimiento de nuevas terminologías que en algunos escritores de la época, como Feijóo, suscitó cierta preocupación por el empleo de la lengua, dada la necesidad de valerse de neologismos para nombrar los nuevos adelantos y objetos emanados del avance tecnológico. Así mismo, la difusión de la obra del Conde de Buffon a través del *Espectáculo de la Naturaleza* de Noel-Antoine Pluche, traducido por Terreros y Pando, servía para tender un puente entre la élite erudita y el mundo del lector².

En el contexto descrito se enmarca la *Introducción a la historia natural, y a la geografía física de España* de Guillermo Bowles, editada en 1775. Nacido éste en las proximidades de Cork (Irlanda) en 1705, se formó en Leyes en Inglaterra y, más tarde, en Química, Historia Natural y Metalurgia en París a donde llegó en 1740. Ya en Francia se dedicó a estudiar la Historia Natural y los minerales de ese país a partir de los viajes que realizó por su geografía, y de estas expediciones publicó algunos artículos en periódicos imposibles de localizar en la actualidad. A propuesta de Antonio de Ulloa, a quien conoció en 1752 en París, llegó a España bajo el mecenazgo del gobierno español

con el fin de visitar las minas y fundar un Gabinete de Historia Natural y un Laboratorio de Química. Aunque estos dos últimos proyectos no fueron llevados a cabo, sí viajó a través de la geografía española, visitando en primer lugar las minas de Almadén donde restableció la extracción de mercurio, suspendida tras el incendio que habían sufrido. Joseph Nicolás de Azara, embajador de Su Majestad Católica en Roma, con quien colaboraba, le instó a que escribiera un libro con todas las investigaciones que había realizado en España y así nació la *Introducción a la historia natural, y a la geografía física de España*³.

Bowles se esforzó por escribir en español pero ésta fue siempre una lengua que no dominó y por este motivo, en el “discurso preliminar” intenta disculparse mediante una *captatio benevolentiae* cuando afirma: “Mi estilo se deberá juzgar con benignidad, por ser yo extranjero”, a la vez que reconoce haber entregado su obra “á un sujeto que se ha querido tomar la molestia de rectificar y ordenar algunos de mis borrones, allanándome mil escabrosidades que se oponían al progreso de este Escrito...”.

La obra gozó de gran aceptación y se difundió, lo que se deduce de las tres ediciones que conoció en España, de la traducción al francés, efectuada por el Vizconde César François de Flavigny en 1776 y muy elogiada en el *Journal des savants*, y de la traducción al italiano que realizó F. Milizia, bajo el auspicio de Azara, en 1783. Se corresponde su redacción con las corrientes ilustradas de este periodo pues, por un lado, ante la falta de profesionales españoles se recurre a expertos extranjeros y, por otro, la propia estructura y exposición del contenido están acordes con los libros o memorias de viajes que proliferaron entre los intelectuales europeos del XVIII y se generalizaron en el siglo XIX al amparo de las ideas románticas⁴.

Cuando Bowles redacta sus viajes por diversos territorios de la España peninsular deja patente la formación científica que había adquirido en Francia, así como

los conocimientos de Historia Natural y de los métodos de extracción y beneficio de los minerales que se realizaban en la Península. De este modo, con frecuencia se vale de autores y obras de la Antigüedad, como Aristóteles, Teofastro, Dioscórides, Vitrubio, del Medievo como el *Libro de la Montería*, de la Edad Moderna, como Agricola y Alonso Barba y otros contemporáneos suyos, como el Conde de Buffon, Pablo Bougelou, Beaumé, Ponz, el Barón de Cronstadt, Bustamante que inventó los hornos de Almadén que se utilizaban para destilar mercurio, o mencionando a sus profesores sin llegar a identificarlos: “Todos los Profesores de Química que yo he oído hablar en Francia y en Alemania sentaban por principio fixo...”⁵ (39). Contrastaba los conocimientos de siglos anteriores con los de su época para demostrar el avance de la ciencia o para resaltar algún tipo de explotación ideada en suelo español, pero apenas difundida:

“Muchas de las minas de Nueva-España se benefician por fundicion; pero donde escasea la leña, ó que la mina es pobre, su labor se hace por amalgame con el azogue. Es preciso confesar que los Españoles han sido los inventores de esta especie de beneficio, descubierto por el año de 1566, y á ello se debe esta invencion de que otras naciones harían mucho ruido si alguna de ellas la hubiera hallado” (21).

Intenta mostrar al lector el alcance de su obra, para ello deja constancia de su estilo sobrio:

“Algunos tal vez notaran de seca esta obra, porque no hai en ella aquella erudicion que parecia regular hubiese... Esta especie de inútil y pomposa erudicion no es de mi cosecha; yo voi al grano, y no quiero que ótros pierdan el tiempo que yo mismo he perdido en leer semejantes curiosidades.” (46);

del uso que hace de los tecnicismos:

“Una materia nueva no puede dexar de ser tratada en términos tambien nuevos; bien que acaso no faltará quien tome por voces arbitrarias y bárbaras las que por sí son puramente tecnicas ó facultativas, de aquellas que á veces es fozoso [sic] adoptar para explicarse en el idioma mas comunmente recibido entre los Profesores de las Ciencias” (47);

de la necesidad de establecer una nomenclatura única, clara y precisa con el fin de evitar ambigüedades porque, en ocasiones, la terminología heredada del latín y su correspondencia en romance no se adecuaban a la compleja composición de las sustancias nombradas que volvían a ser objeto de análisis desde una perspectiva científica moderna:

“El mismo Profesor señala ocho ó diez nombres que dan á la Uva ursina... por esto se hace necesario que alguna obra magistral fixe estos nombres de modo que no haya confusion. Yo, por evitar este inconveniente, he usado regularmente en esta obra de los vocablos científicos de las plantas; pues de este modo las conocerán fácilmente los Profesores y aficionados, importando poco que los ignorantes no las entiendan.” (224).

“La voz Latina *Calx*, y la vulgar que la corresponde, son de una significacion demasiado general, pues como hemos dicho en otra parte, hai gran diferencia entre piedra ó tierra caliza, y piedra de cal,... (465).

Frente a la especialización de la terminología, aboga por redactar unas definiciones acordes con su interés divulgativo, actitud contradictoria respecto a la afirmación anterior:

“He hablado hasta aquí suponiendo que el Lector sabe qué cosa es arcilla; pero para no dexarle escrúpulos, daré por fin una definicion práctica de ella porque úna científica toca á un curso de Química” (473).

Como personaje ilustrado que llega a España se sorprende y se lamenta de la falta de libros de química que hubieran resultado de investigaciones en este país:

“Esta, aunque corta é imperfecta explicacion podrá no ser inoportuna para España, donde no sé que hasta ahora haya ningún Libro fundamental de Química. Gracias á Dios que tenemos justo motivo de esperar que esta falta se remediará bien presto por las sabias medidas y grandes providencias del Gran Rei Carlos III,...” (45).

Sin embargo, la finalidad que persigue Bowles consiste en la divulgación de unos conocimientos entre personas o profesionales sin demasiada formación científica:

“En esta corta instruccion he procurado escusar discursos científicos, por acomodarme á la capacidad del mas simple Artesano, á fin de que todos puedan practicarla. Quien quisiere enterarse fundamentalmente de la materia, consulte varios libros de Química, que la tratan de propósito.” (394).

“voi á dar todas las señales que sé para conocerle; advirtiéndole que no hablo con los Químicos de profesion, porque éstos no necesitan de mis instrucciones, sinó con los Mineros que jamas han visto Cobalto, y con las gentes que no tienen conocimiento de los minerales, y por lo regular se figuran que toda materia amarilla y pesada contienen oro, plata ó algun otro metal.” (402).

Para conseguir estos objetivos destaca el autor la conveniencia de que se aúne el esfuerzo de instituciones tales como Academias, Laboratorios, etc., con la experiencia que otorgan las observaciones de los viajeros dieciochescos, experiencia esta que ayudaría a conocer con mayor exactitud la Historia Natural:

“En punto de experiencias está el mundo todavía en su infancia, y para salir de ella sería necesario que multiplicase los Elaboratorios, las Academias y taréas. Los Viageros tambien deberían ayudar á descubrir las diferentes tierras y piedras que ven por donde pasan, y así poco á poco iríamos conociendo las superficies de este globo que habitamos;” (5)

El cometido de Bowles fue visitar las minas españolas y su primera inspección se realiza en las minas de Almadén de las que da cuenta del método de extracción del mineral antes de su llegada y las mejoras que se podían introducir. El proyecto que presentó ante el Ministerio fue bien recibido, aunque necesitó de la experiecia de mineros extranjeros, concretamente alemanes (12-15), ya que a los españoles, aun reuniendo muchas cualidades, les faltaba precisamente la técnica o, como decía el autor, “la verdadera ciencia de las minas” (15). No obstante, la minería no fue la única actividad científica que despertó su interés, puesto que la zoología y la botánica serán atendidas con minuciosidad en determinados pasajes de la obra. Junto a estos aspectos la similitud con los libros de viajes de la Ilustración queda patente en el momento en que hace mención de acontecimientos notorios acaecidos en tiempos pasados, como la plaga de langosta que asoló determinadas provincias españolas entre 1754 y 1757, de la que intenta extraer algún beneficio para su formación minera:

“Si se estudiase con cuidado, podría tal vez dar á los Fundidores idéas para perfeccionar el arte de barrenar los cañones; al Mínero un modelo de

barrena para catar los terrenos, y á los Artistas un taladro para agujerear los metales; pues la trompa de la Langosta es á un mismo tiempo punzon, barrena y taladro.” (243)

y de ciertas descripciones más costumbristas que científicas en las que puede relatar desde el modo de elaborar el aceite (432) hasta las distintas formas de vida cotidiana:

“Los habitantes, ricos de su trabajo, viven acomodados, y en sus semblantes se ve pintado el contento y la alegría. Cúbrense las cabezas de monteras de terciopelo y los cuellos de pañuelos de seda; la limpieza y la abundancia reinan dentro de sus casas, y tódo anuncia prosperidad.” (138)

No todas las noticias que nos proporciona proceden de la observación directa del entorno o del estudio de obras científicas sino que se sirve también de testimonios ofrecidos por personajes clave de la estructura social de los núcleos visitados:

“El Cura del Lugar, que era un hombre mui de bien que me hospedó en su casa, me aseguró que un destacamento de dicha legion entró en la Iglesia, se comió los vestidos de seda que cubrían las Imágenes, y royó hasta el barniz de los altares.” (253).

“Yo pregunté á un Pastor la razon de esta diferencia y me respondió que el comer menos sal las ovejas consistía en que pacían en tierra de pan-llevar. El buen hombre sabía el efecto y no es de marabillar que ignorase la verdadera causa.” (482).

“Una vez pregunté á un Salitrero si sabía como se hacía esta generacion de Salitre en sus tierras, y me respondió ingenuamente: *Tengo dos campos: en el uno siembro trigo, y nace; en el ótro cojo Salitre*” (52).

En este momento nuestro objetivo se centra en el análisis del léxico que recoge Bowles para describir determinadas actividades tradicionales o realidades del Reino Natural conocidas hasta ese momento y que gozaban de un proceso denominativo propio según la zona geográfica por la que transcurre su viaje. Podremos observar que es de gran interés para conocer el léxico del español en su diversidad diatópica, así como de otras lenguas peninsulares. No obstante, la riqueza de esta obra en lo que al

léxico técnico se refiere merece un análisis que excede los límites de este trabajo y, por ello, lo abordaremos en otra ocasión.

El léxico vasco en la *Introducción a la Historia natural...*:

En el relato que hace Bowles de su viaje por el País Vasco, las descripciones que elabora de todo lo que concierne a los tres reinos de la naturaleza no solo nos informan de lo que era peculiar de esa zona sino también nos proporcionan información lingüística muy preciada porque, además de utilizar los tecnicismos convenientes, se sirve de voces españolas propias de esa zona y, sobre todo, nos indica algunas exclusivamente vascas. En estos aspectos la *Introducción a la Historia natural...* es también un espejo de la variedad lingüística de nuestro país y llama nuestra atención que las observaciones que hace acerca de la lengua vasca no se extiendan al catalán y al gallego, que ni siquiera menciona. El interés por lo vasco obedece a que consideraba que irlandeses y vascos tenían un origen común y no debemos olvidar que Bowles era irlandés; por ello, proporcionalmente le dedica un amplio apartado si se compara con la totalidad de la obra. Deja patente esta vinculación cuando afirma que

“Las costumbres y usos de los Vizcainos é Irlandeses tienen tanta conformidad entre sí, que dan mucho peso á la opinion que hace descender las dos naciones de un mismo origen.” (301)

y llega a establecer una comparación entre diversas celebraciones y comportamientos de ambos pueblos:

“Los *Guizones* de Vizcaya, y los *Boulums-Keighs* de Irlanda se apaléan por competencias leves en dichas funciones, sin que resulte rencor... El *Chacolí* al Vizcaino, y el *Scheebeene-biere* al Irlandes los hace furiosos y temibles... Los antiguos *Brogues* son las abarcas Vizcainos...” (302).

La descripción que nos proporciona Bowles de las ciudades y sus habitantes es detallada y minuciosa:

“He dicho ya la abundancia de frutas y verduras que hai en Vizcaya: Bilbáo se singulariza en ellas; pues ademas de lo mucho y bueno que se coge en sus alrededores, trahen lo mejor de otros Lugares distantes. Enfin Bilbáo es un

pueblo donde se puede vivir con mucha comodidad y gusto, por el extendido comercio que en él se hace por su clima, por sus frutos, por el agrado de sus habitantes, y por la cordura con que están hechas sus leyes civiles y de comercio.” (312).

No obstante, nos interesa ahora todo lo que concierne a la lengua por el indudable valor que posee para su historia tanto por la variación diatópica como por el contacto entre español y eusquera. La descripción que utiliza para referirse a la lengua del País Vasco es la siguiente:

“La lengua que comunmente se habla en el Señorío, en Guipúzcoa, y en mucha parte de Alava, es la bascuence, que sin duda es original, y tan antigua como la población de aquel país. Al oído suena muy dulce, y los que la entienden, aseguran que es muy expresiva.” (301).

A lo largo de sus páginas incorpora una serie de voces pertenecientes a los ámbitos del Reino Natural y las costumbres de la sociedad tradicional vasca. Los procedimientos utilizados por Bowles para dotar a su obra de la información lingüística que analizamos son varios. En algunos de ellos emplea construcciones del tipo “que llaman”, como se aprecia en los ejemplos siguientes:

“como los de carrasca y madroño (que llaman borto)” (284).

“le dan una cava ligera, que llaman *sallar*” (291).

“atrahen cinco especies de paxaritos de paso, que en el país llaman *Chimbos*.” (311).

“Llaman *Ferrones* a los dueños de Ferrerías.” (328).

“Tostada ya la vena, la echan en el *fogal* con el carbon necesario” (328).

“las *sebes*, ó bosques tallares cercados.” (336).

“y á los dos años sacan los arbolillos, que llaman *chirpía*.” (338).

“Los robles se encabezan á la misma edad, cortándoles todas las ramas, menos lo que llaman *horca* o *pendon*.” (340).

Aunque el autor no hace mención expresa, sabemos que los términos que ha utilizado son característicos de la zona estudiada; aun así, hemos consultado diferentes

diccionarios⁶ y *sallar*, ya incluida desde *Autoridades*, es propia de las Montañas de Burgos, según se nos informa. *Borto* aparece por primera vez en el diccionario de Alemany y Bolufer, 1917, como nombre vulgar del madroño en la provincia de Logroño, pero el *Diccionario* de la Real Academia, en 1925, lo introduce por vez primera como propio de las provincias de Álava, Burgos y Logroño. Con respecto a *chimbo* es el diccionario de Rodríguez Navas y Carrasco, de 1918, el que nos proporciona el primer testimonio lexicográfico, caracterizando la voz como propia de Vizcaya y la Real Academia no lo incluirá hasta 1989, eso sí, sin aportar marca diatópica.

Este tipo de datos no siempre resultan obvios, ya que contamos solamente con el testimonio de Bowles porque la lexicografía en unos casos los recogió en fechas tempranas, sin asignarle ningún tipo de marcación, como sucede con *horca* y *pendon* que ya se incluían en *Autoridades*. En otros, se incorpora tardíamente a la lexicografía sin este tipo de información; en este supuesto se incluyen voces como *ferron*, incluida por primera vez por Terreros y Pando y en la edición de 1869 del *DRAE*. Por su parte, con referencia a *chirpia* es Salvá quien primero da cuenta de ella, adelantándose considerablemente a la Real Academia que no la introducirá hasta la edición de 1936. Más confuso nos resulta el caso de *sebe* porque, si bien se recoge en la edición del *DRAE* de 1803, se indica que no es general, pero no se especifica el lugar concreto de donde es característica y esto se acentúa en los diccionarios de Salvá y Domínguez que le asignan la marca de *prov*. Confuso también nos resulta *fogal* ya que no aparece en ningún diccionario de los que hemos consultado y solo tenemos la palabra de Bowles para considerarla regional.

En el apartado de los procedimientos en los que se agrupan los que expresan “que llaman” o “llaman” hay otros ejemplos en los que sí se hace constar que son

términos o usos metafóricos propios de los habitantes del País Vasco y zonas fronterizas; así vemos los siguientes:

“una especie de vino que los Montañeses llaman vino de Raspana, en Navarra le denominan Arandilla.” (223-224).

“Llaman los Bizcainos Repúblicas á las distintas jurisdicciones de su Provincia.” (294).

“Asi Vizcaya, como las otras dos Provincias, y las Montañas de Búrgos, están llenas de aquellas casas que llaman Solares...” (297).

“A los dueños de estos Solares llaman *Parientes mayores*” (297).

No obstante, con este mismo tipo de expresión, u otras similares, nos indica la pertenencia de algunas palabras a la lengua vasca, bien traduciendo un término castellano al vasco:

“del arbusto llamado argoma, y en Vascuence *otea*⁷ y *otaca*” (284)

“son el brezo y la árgoma, ú otaca.” (291).

bien al contrario; es decir, traduciendo un término vasco al castellano:

“La mayor parte de estas casas y sus pertenencias se habita y cultiva por sus mismos dueños, que llaman *Echejaunas*, esto es, señores de casas ...” (296).

“y son prueba de ello los nombres de muchas barriadas ó caserías situadas donde no hai rio ni arroyo, que empiezan ó terminan por *ola* ú *olea*, que significa Ferreria, como Olabe, *debaxo de Ferrería*, Mendiola, *Ferrería del monte*, &c.” (329)

o bien coordinando dos términos, uno vasco y otro castellano, lo que indicaría una posible relación de sinonimia:

“Luego con azada hacen unas torcas ú hoyos anchos...” (290).

“Ante todas cosas la tuestan ó *arragoan*⁸, como allí se dice.” (328).

Comprenden otro grupo aquellas palabras vascas que designan aspectos de la vida tradicional y de su gastronomía, el vino, el pasacalles y los hombres:

“Dirémos algo de las uvas y del vino que se hace de ellas, llamado *Chacolí*” (286).

“y bailando sus *carricadanza* en el campo baxo los árboles al son del tamboril... Los guizones de Vizcaya...” (302).

Por último, hallamos un caso en que la voz en cuestión puede ser propia de ambas lenguas. Se trata de *layar*, recogida por Terreros y Pando quien da la equivalencia *layatu* en vasco con la abreviatura Basc.:

“Llaman *laya* al instrumento referido, y *layar* la acción de trabajar con él.” (290).

Algunas de estas voces propiamente vascas se incluyeron en diccionarios de español, como *chacolí* o *torca*, aunque este último caso solo recibió la atención de Terreros y Pando que lo caracterizó como propio de las Montañas de Burgos. No obstante, hemos comprobado su presencia en determinados diccionarios de euskera-español, como el diccionario euskera del portal del Gobierno Vasco *Elhuyar Hiztegia*⁹ donde hemos localizado con idéntico significado los siguientes términos: *etxejaun*¹⁰ (echejauna), *torka* (torca), *otaka* (otaca)¹¹, *ola* con el significado de ferrería cuyos dueños recibían el nombre de *olagizon* y en este caso *gizon*¹² (guizon) significa hombre, *laia* (laya), *karrika-dantza* (carricadanza).

Como se puede observar, el significado de estas voces en la obra de Bowles y en la actualidad es el mismo; en cambio, sí han sufrido variaciones en su representación gráfica¹³.

Variedades diatópicas en la Historia natural...

Como decíamos anteriormente, Bowles alude al vasco, pero no hace mención de otras lenguas peninsulares, tales como el catalán o el gallego, ni a ningún dialecto. No obstante, en determinadas ocasiones sí señala el uso local de ciertas voces. Puede darse la circunstancia de que, si en la época del autor tenían un uso más o menos restringido,

hoy día sean generales al idioma. Cuando menciona el lugar en donde se emplea, delimita espacialmente el uso; así se comprueba en el caso de *glorias* y *llanta* que desde *Autoridades* se restringe su uso a la Tierra de Campos y a Castilla respectivamente; *judía* y *guisante*, palabras generales al idioma en la actualidad aunque limitadas a Madrid para Bowles; por último, *cosquilla* es un uso metafórico que considera característico de las inmediaciones de San Ildefonso:

“Como toda la Tierra de Campos es tan pelada... Sus fogones son unas especies de estufas, que llaman glorias” (266).

“aluvia y de arveja, (legumbres que en Madrid llaman judia y guisante)” (290).

“En casa de un hidalgo de Reinosa... en este agujero plantaba la col (que allí llaman llanta)” (368).

“En las cercanías de San Ildefonso... especie particular de grama mui fina, que los naturales del pais llaman Cosquilla” (455).

Otras veces nos informa de que el nombre cambia de un lugar a otro, pero no especifica la localidad o la región; a este grupo pertenecen *fabuco* y *ove*; mientras que *fabuco* sí se recoge en los diccionarios desde antiguo, *ove* nunca se incorporó a la lexicografía consultada. Por otra parte, es preciso destacar la presencia de tres voces para designar un mismo árbol, *garrobo*, *algarrobo*, y *garrofo*; de ellas, las dos primeras son propias del español, mientras que la tercera se relaciona con el catalán *garrofer* aunque nos pone sobre la pista que afirmen que proliferan en Valencia. Solo se recogió esta última voz en el diccionario bilingüe de Minsheu, de 1617:

“grandes hayas, que producen un fruto llamado en unas partes fabuco, y en ótras ove” (367)

“es un árbol que los Españoles llaman Garrobo, Algarrobo, y Garrofo, y abundan mucho en Valencia.” (220).

Existe también una estrecha relación entre los nombres de minerales extraídos en cuencas mineras de nuestra geografía y la toponimia, produciéndose la acuñación de un

topónimo a partir del mineral que se beneficiaba en esa zona y a la inversa, es decir, el lugar podía dar nombre a un mineral:

“volviendo á Cartagena, hai una Aldéa llamada Alumbre por una mina de esta materia que habia antiguamente alli.” (81).

“cerca de Cartagena está el Lugar de *Almazarron*... que unas partes conserva el nombre del Pueblo *Almazarron*, y en ótras llaman *Almagre*” (77).

Junto a las notas diatópicas que hallamos en la *Introducción a la Historia natural*..., se observan también fragmentos en los que se nos proporciona información diastrática y se nos revelan ciertos usos, generalmente metafóricos, empleados en profesiones tradicionales:

“A la parte de afuera hai una mancha blanca llamada Vela blanca, mui conocida de los Marineros porque les sirve de señal para juzgar de su situacion” (130).

“hai una mina de hierro barnizado, ó como llaman los Mineros, helado” (274).

“otra substancia blanda y pizarreña, los Mineros dicen que es beta *arreglada*.” (25).

“Tiene, como dicen los Mineros, el sombrero de hierro” (65).

Proverbios, refranes y expresiones orales en la prosa científica:

Además de consultar las obras especializadas que se habían publicado hasta ese momento, así como los testimonios de la antigüedad que trataban sobre la riqueza natural de España, Bowles demuestra que su investigación fue más allá y en su intento de buscar exhaustividad y mayor rigor en sus observaciones, recurre a los testimonios facilitados por los habitantes de las poblaciones por donde realizó su viaje, ya que consideraba que

“Estos proverbios no se deben despreciar en punto de minas, como tampoco la tradicion ni la voz pública” (30)

Se advierten estos aspectos a través de proverbios o expresiones transcritas literalmente y recurrir a este tipo de informante fue un hecho en el que incidió con

posterioridad Pérez Domingo cuando afirmaba con respecto a la necesidad de crear una geografía mineralógica que:

“Las gentes del campo conocen palmo á palmo todos los sitios de su comarca; y aunque faltos de los conocimientos necesarios para distinguir á qué clase pertenece un mineral, conocen, no obstante, donde hay producciones minerales: careciendo de medios para aprovecharse de este conocimiento, no tienen tampoco interés alguno que los mueva á manifestarlo á quien pueda utilizarse de él” (17-18).

Los ejemplos que se adjuntan a continuación reflejan la riqueza paremiológica de la lengua española, sin entrar a discutir, ya que no es nuestro objetivo en este momento, las diferentes denominaciones que reciben estas construcciones, ni sus características formales¹⁴. Vemos cómo Bowles aprovechaba la experiencia que recoge el saber popular y así se conjugaban tradición y ciencia. En unos casos transcribe el proverbio en sí y, otras, cita la profesión o la pertenencia a un grupo social determinado de su informante. Como se puede apreciar en los ejemplos siguientes, el uso de proverbios estaba, y está, tan generalizado que los utilizaban personas de cualquier condición social, y en este caso concreto, desde un obispo hasta un salitrero:

“según las cuales se explica aquel proverbio antiguo Español que dice: *Donde hai hieso y cal no hai mineral*” (11, 128)

“Los que tienen mas codicia que inteligencia de minas ... dicen de ellas que tienen *la cabeza de hierro, el cuerpo de cobre, y los pies de plata*. Si esta expresión fuese verdadera...” (25-26).

“los antiguos llamaban á esta especie de minas *castañas*, y decían de uno que había beneficiado algún pedrusco de aquellos: *ha comido su castaña, y ya no hai mas*. “ (30).

“Una vez pregunté á un Salitrero ... y me respondió ingenuamente: *tengo dos campos: en el uno siembro trigo, y nace; en el ótro cojo Salitre*” (52).

“un Obispo de Badajoz, viendo esta casa de Cortés, exclamo: *Pequeño nido fue éste para páxaro tan grande*” (113).

“que allí no tiene lugar el perjudicialísimo proverbio de que *la pobreza no es vileza*.” (299).

Conclusiones:

Tras lo expuesto, resulta evidente comprobar la importancia de los textos científicos para la historia de la lengua española, sobre todo en un periodo como el siglo XVIII cuando la recepción de las nuevas terminologías y nomenclaturas de lenguas extranjeras convive con denominaciones tradicionales, dialectales o regionales. En este sentido, la obra de Guillermo Bowles constituye un testimonio de gran valor pues, además de ser de las primeras publicadas en España, redactada en este país y no traducida de otra lengua, recopila aquellos términos que denominaban la realidad que rodeaba a los habitantes peninsulares. Voces estas que en muchas ocasiones se convierten en el primer dato de aquellas hasta ahora conocidas.

Hemos obtenido resultados que muestran la presencia de lenguas como el vasco y de palabras de uso regional junto a denominaciones creadas a partir de construcciones metafóricas. Por este motivo, el estudio de este tipo de obras resuelve múltiples problemas y aporta nuevos datos para conocer el pasado de una lengua y el devenir de la terminología científica en un país y en un momento en que la técnica se importaba y, con ella, irremediablemente la forma de denominar, aunque a veces su vida fuera efímera. Sin embargo, las construcciones y voces tradicionales subsistían en una población poco ilustrada y desconocedora de los adelantos científicos que se producían. A través de estos textos podemos investigar todas aquellas cuestiones y mostrar un caudal léxico que apenas ha sobrevivido hasta nuestros días porque, como decía Pedro Salinas, “En realidad, el hombre que no conoce su lengua vive pobremente, vive a medias, aun menos”¹⁵.

¹ Salinas, Pedro : *Defensa del lenguaje*, Madrid, Amigos de la Real Academia y Espasa, 1991, pág. 43

² Todos estos aspectos se encuentran estudiados con mayor profundidad en Navarro, Víctor (2004): “Edad Moderna” en Javier Ordóñez, Víctor Navarro y José Manuel Sánchez Ron, eds.: *Historia de la Ciencia*. Madrid, Espasa; págs. 366-376; Gribbin, John (2003): *Historia de la ciencia, 1543-2001*. Barcelona, Crítica; 207-264; Lafuente, Antonio y Saraiva, Tiago (2002): *Los públicos de la ciencia. Un año de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología*. Madrid, FECYT, 6-44; López de Azcona, José Manuel (1990): “La Minería Hispana. Datos históricos” en *Historia de la Geología*, Madrid, Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 239-270; Gómez de Enterría, Josefa (2001): “Neologismos que llegan hasta el español de la segunda mitad del siglo XVIII a través de los textos de la divulgación científica” en Jenny Brumme, ed.: *La historia de los lenguajes iberorrománicos de especialidad. La divulgación de la ciencia*. Madrid, Iberoamericana, 79-88 y Ordóñez, Javier y Elena, Alberto (1990): *La ciencia y su público*; Madrid, CSIC.

³ Para ampliar los datos biográficos, se puede consultar Mabry, Donald J.: *The Historical Text Archive*, capítulo 9, en <http://historicaltextarchive.com>. Sobre su llegada a España y el contexto en el que surge la obra, vid. Manuel Castillo Martos (2005): *Creadores de la ciencia moderna en España y América. Ulloa, los Delhuyar y del Río descubren el platino, el wolframio y el vanadio*. Muñoz Moya Editores Extremeños. Brenes, págs. 58 y ss.

⁴ Véase nota 3

⁵ Bowles, Guillermo (1775): *Introducción a la Historia Natural, y a la Geografía Física de España*. Madrid, Imprenta de D. Francisco Manuel de Mena. Edición facsímil, Madrid, 1982. En adelante aludiremos entre paréntesis a la página de esta edición en donde se localiza la cita.

⁶ Los diccionarios citados en este trabajo son los que se recogen en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, editado por la Real Academia Española en DVD. Madrid, Espasa, 2001.

⁷ *Ote* es árgoma. Vid. Luis Michelena (1985): *Fonética histórica vasca*. Seminario Julio de Urquijo, Excma. Diputación Foral de Guipúzcoa, San Sebastián, 3ª ed., pág. 126.

⁸ Sebastián de Alvarado y de la Peña (1832) utiliza esta misma construcción ya que había consultado la obra de Bowles y reproduce literalmente algunos pasajes en su libro *El reino mineral, ó sea la Mineralogía en General y en Particular de España*. Madrid, Imprenta de Villamil; pág. 178

⁹ <http://www1.euskadi.net>

¹⁰ La evolución de esta palabra, con la localización de formas arcaicas y dialectales, se puede consultar en Luis Michelena (1985): *Fonética histórica vasca*, *op. cit.*, pág. 126-127.

¹¹ José Luis Arriaga (1992) incluye *ota*, árgoma como lema en el *Diccionario castellano-vasco, vasco-castellano. Gaztelania-euskera, euskera-gaztelania hiztegia*. Bilbao, Mensajero.

¹² Con esta forma lo incorpora José Luis Arriaga (1992) en su diccionario; *op. cit.*.

¹³ Para la representación de las palatales se puede consultar la obra de Luis Michelena (1985): *Fonética histórica vasca*, *op. cit.*, pág. 179-202 y 519-522.

¹⁴ Este tema se trata en las obras siguientes: Coseriu, Eugenio (1977): *Principios de Semántica Estructural*, Madrid, Gredos; Lázaro Carreter, Fernando (1980): *Estudios de Lingüística*. Barcelona, Crítica; Combet, Louis (1971): *Recherches sur le “Refranero” Castillan*, París, Société d’Édition “les Belles Lettres”; Corpas Pastor, Gloria (1996): *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos. Wotjak, Gerd, ed. (1998): *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Madrid, Iberoamericana y, en general, la Revista *Paremia*.

¹⁵ Salinas, Pedro: *op. cit.*, pág. 23